CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN CINEMATOGRAFIA

REUNION ORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMAGENES EN MOVIMIENTO, en ejercicio de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede de Proimágenes en Movimiento en la ciudad de Bogotá, el día 12 de noviembre de 2008 a las 2:30 P.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión ordinaria.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector

Ministerio de Cultura
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura
Designado por la Ministra de Cultura
Designado por la Ministra de Cultura
Representante Consejos Dep. de Cinematografía
Representante de los Productores de Largometraje
Representante de los Distribuidores
Representante de los Exhibidores
Representante de los Directores

Representado por Paula Marcela Moreno David Melo Torres Patricia Restrepo M. Darío Vargas Linares Juan Carlos Romero Carlos Bernal Acevedo

Bernardo Dávila Ayala

Gilberto Gallego M. Adriana Mora

Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto para la Promoción Cinematográfica "Proimágenes en Movimiento", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Yolanda Aponte Melo, funcionaria de Proimágenes en Movimiento, Adelfa Martínez Bonilla, María Cristina Díaz, Jaime Tenorio, funcionarios de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y Pedro Valencia, asesor jurídico de Proimagenes en Movimiento.

La doctora Paula Marcela Moreno Zapata, Ministra de Cultura, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 2º del decreto 2291 de 2003. Una vez verificado el quórum, la ministra solicitó la aprobación del orden del día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del orden del día

- 1. Verificación del quórum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Aprobación del acta 053 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 22 de octubre de 2008.
- 4. Continuación análisis del plan de acción y presupuesto FDC 2009
- 5. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias
- 6. Proposiciones y varios

3. Aprobación del acta 053 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 22 de octubre de 2008

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron por unanimidad el acta 053 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el 22 de octubre de 2008.

4. Continuación análisis del plan de acción y presupuesto FDC 2009

La doctora Claudia Triana informó que los productores cinematográficos enviaron una comunicación al Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en la cual solicitan una cita con este organismo para exponer sus propuestas e inquietudes relacionadas con la Convocatoria 2009.

Al respecto el Consejo determinó que los representantes de los sectores de la dirección y la producción, se reúnan con las personas que enviaron la carta y que en dicha reunión estén presentes la Dirección de Cinematografía y Proimágenes.

Los resultados de esta reunión serán tratados en la próxima sesión del Consejo programada para el 11 de diciembre de 2008. Las observaciones de los productores serán tenidas en cuenta y analizadas, y de ser necesario se modificará o ratificará lo aprobado en esta sesión.

A continuación Proimágenes en Movimiento presentó la información del recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de octubre de 2008. La doctora Claudia Triana subrayó que el porcentaje de ejecución de los ingresos, con las cifras de recaudo de los períodos desde enero hasta septiembre de 2008, es del 97% con relación al presupuesto de ingresos aprobado para el 2008.

INGRESOS AÑO 2008

Mes	Fecha de Recaudo	Presupuestado	Recaudo	Porcentaje de Ejecución	Diferencia en Valor Recaudo
Ene-08	15-feb-08	714.194.503	\$ 677.936.169	95%	\$ -36.258.334
Feb-08	15-mar-08	395.166.586	\$ 405.311.907	103%	\$ 10.145.322
Mar-08	15-abr-08	515.049.877	\$ 564.859.218	110%	\$ 49.809.341
Abr-08	15-may-08	590.279.402	\$ 384.738.181	65%	\$ -205.541.221
May-08	15-jun-08	601.329.466	\$ 600.247.157	100%	\$ -1.082.310
Jun-08	15-jul-08	768.827.907	\$ 814.469.170	106%	\$ 45.641.263
jul-08	15-ago-08	867.561.286	\$ 743.632.608	86%	\$ -123.928.678
Ago-08	15-sep-08	509.953.681	\$ 587.447.821	115%	\$ 77.494.140
Sep-08	15-oct-08	336.122.554	\$ 373.090.999	111%	\$ 36.968.445
	SUBTOTAL	5.298.485.262	\$ 5.151.733.230	97%	\$ -146.752.032
Oct-08	15-nov-08	346.573.410			+ 110.102.002
Nov-08	15-dic-08	451.347.800			
Dic-08	15-ene-09	597.811.847			
	TOTAL	\$ 6.694.218.318			

Asimismo, presentó un informe de los contribuyentes morosos de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico con corte al 11 de Noviembre de 2008. Este informe constituye el anexo 1 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

También se suministró al Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía una ejecución presupuestal de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de Octubre de 2008, la cual constituye el anexo 2 a la presente acta y hace parte integral de la misma.

Previo a la continuación del análisis del Plan de Acción y Presupuesto 2009, la doctora Claudia expuso a los miembros del Consejo las políticas establecidas para el proceso presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico:

Políticas del proceso presupuestal del FDC

La doctora Claudia expresó que el presupuesto anual de inversiones y gastos del Fondo para el Desarrollo cinematográfico se elabora de acuerdo con las siguientes políticas:

- Propiciar un desarrollo progresivo, armónico y equitativo de la cinematografía nacional, y, en general, promover la actividad cinematográfica en Colombia.
- Guardar concordancia con las políticas y planes del Ministerio de Cultura y consultar las necesidades de los diferentes eslabones que integran la cadena de creación y comercialización de una película, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 11 de la ley 814 de 2003, referente a la destinación de los recursos, dirigiendo al menos el setenta por ciento (70%) de los mismos hacia la producción cinematográfica nacional.
- Estimar obligaciones y compromisos que se van a adquirir entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de cada año.
- Incluir una proyección de la totalidad de los costos y gastos que se esperan realizar durante el año.
- Atender todos los gastos asignados en el presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico con los ingresos totales estimados del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.
- Contemplar tanto los estímulos otorgados a la producción y otros estímulos, como los gastos de administración y los gastos logísticos de las convocatorias y del CNACC, necesarios para su ejecución y operación.
- Ejecutar los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico conforme a lo establecido en el artículo 11 de la ley 814 de 2003, el cual señala una destinación específica de los mismos.
- Tener coherencia con el comportamiento histórico del recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico y con las expectativas de la taquilla de cine de donde proviene el mayor porcentaje de ingresos.
- El administrador, conjuntamente con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura debe elaborar cada año, a más tardar el 30 de septiembre, el Plan de Inversiones y Gastos, por programas y proyectos, para ser ejecutados en el año siguiente con los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico. Este Plan sólo podrá ejecutarse una vez haya sido aprobado por el CNACC.
- El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía deberá aprobar cualquier modificación que se deba hacer al Plan Anual de Inversiones

Posteriormente se mostró un estado de cuenta de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de Octubre de 2008:

FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO ESTADO DE CUENTA A 31 DE OCTUBRE DE 2008

RECURSOS DISPONIBLES	
Saldo Fiducuenta a 31 de Octubre de 2008	9.006.311.925
Saldo en cuenta corriente a 31 de Octubre de 2008	348.077
Recaudos proyectados (Cuotas octubre a diciembre de 2008) (1)	1.353.861.065
Rendimientos financieros proyectados Noviembre y Diciembre de 2008	96.727.521
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	10.457.248.588
GASTOS	
GASTOS	
CONTRATOS POR PAGAR	
Contratos por pagar 2005	38.156.733
Contratos por pagar 2006	1.781.368.095
Contratos por pagar 2007	2.411.101.237
Contratos por pagar 2008	4.015.330.000
Desarrollo de guiones	90.000.000
Desarrollo de largometrajes	20.000.000
Producción de largometrajes	2.801.000.000
Posproducción de largometrajes	120.000.000
Rey Kayman	119.250.000
Programa antipiratería de obras cinematográficas	10.000.000
Red Colombia	160.080.000
Realización de documentales (Contratos por firmar)	325.000.000
Realización de cortometrajes (Contratos por firmar)	250.000.000
Contrato Posproducción de largometrajes - por firmar "Bibloburro"	120.000.000
TOTAL CONTRATOS POR PAGAR	8.245.956.065
GASTOS ACORDADOS POR EJECUTAR DEL PRESUPUESTO	
Promoción de largometrajes en el territorio nacional	435.500.000
Participación internacional	152.286.757
Taller de Tutoría de Guiones ganadores 2008	100.000.000
Script doctor	50.000.000
Gastos para la realización de las convocatorias	55.000.000
Formación -Participación en talleres de formación y asesoría de proyectos	3.501.887
Otros programas de formacion-becas	21.000.000
Gastos Logísticos del CNACC	13.396.000
Administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico Gastos Bancarios	135.386.106
Promoción Internacional	7.000.000
	16.352.030
TOTAL GASTOS ACORDADOS (POR EJECUTAR)	989.422.780
TOTAL POR PAGAR	9.235.378.845
	0.200.070.043
SALDO DISPONIBLE 2008	1.221.869.743

(1) Con un 3% menos del valor presupuestado

Para el estudio del Plan de acción y presupuesto de Inversiones y Gastos 2009 el Consejo consideró un escenario medio de ingresos por valor de \$8.292.464.038:

FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO PRESUPUESTO 2009

INGRESOS

	ESCENARIO OPTIMISTA	ESCENARIO MEDIO	ESCENARIO PESIMISTA
MES	2008+3%	igual a 2008	2008-3%
Enero	714.290.267	693.485.696	672.681.125
Febrero	401.624.145	389.926.355	378.228.564
Marzo	531.223.549	515.751.018	500.278.488
Abril	553.133.139	537.022.465	520.911.791
Mayo	607.653.295	589.954.656	572.256.016
Junio	786.883.535	763.964.597	741.045.660
Julio	850.740.454	825.961.605	801.182.757
Agosto	531.941.585	516.448.141	500.954.697
Septiembre	347.623.727	337.498.764	327.373.801
Octubre	347.755.130	337.626.340	327.497.550
Noviembre	439.389.274	426.591.528	413.793.782
Diciembre	588.504.024	571.363.130	554.222.236
TOTAL	6.700.762.124	6.505.594.295	6.310.426.466
Remanente presupuesto 2008	1.221.869.743	1.221.869.743	1.221.869.743
Rendimientos Financieros	565.000.000	565.000.000	565.000.000
DISPONIBLE 2009	8.487.631.867	8.292.464.038	8.097.296.209

A continuación, los miembros del Consejo reanudaron las deliberaciones del Plan de Acción y presupuesto 2009, sobre los preacuerdos de la sesión 052 referente a los estímulos a la producción, que de acuerdo con lo previsto en la Ley 814 deben ser como mínimo el setenta por ciento (70%) de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico:

Los consejeros Patricia Restrepo, Juan Carlos Romero y Carlos Bernal presentaron una propuesta adicional para la inversión de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, la cual se resume así:

	Nueva propuesta	
PRODUCCIÓN 70%	6.185.000.000	
Escritura de Guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje Documental	345.000.000	17 premios de \$15.000.000 y 3 premios de \$30.000.000
Desarrollo de Proyectos (se premia en producción)		
		2 premios de \$600 millones
Producción de Largos terminación en 35 mm o digital	3.150.000.000	4 premios de \$390 millones 2 premios de \$195 millones
Posproducción de Largos	360.000.000	3 premios de \$120.000.000
Realización de Documentales	500.000.000	10 premios de hasta \$50.000.000
Realización de Cortometrajes	500.000.000	10 premios de hasta \$50.000.000
Promoción de largometrajes	480.000.000	12 premios de hasta 40 millones
Participación Internacional	200.000.000	
Películas en festivales Proyectos de largometraje en encuentros Largometrajes en Mercados Internacionales		

	Mejoramiento de la calidad de los proyectos
	Taller de Guión y Script doctor
	Taller de Producción
ı	Encuentros para coproducción y otros encuentros

Gastos de realización de convocatorias 450.000.000

Después de debatir ampliamente las políticas para la asignación de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico y la pertinencia y monto de los estímulos para dinamizar el sector, los miembros del Consejo determinaron realizar nuevamente una convocatoria pública para el 2009 en las siguientes condiciones:

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Estímulos adjudicados mediante Comités evaluadores:

 Escritura de guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje documental:

Valor total aprobado: \$340.000.000 (20 premios de \$17.000.000)

Se incrementó el presupuesto de esta modalidad como una apuesta que se hace al desarrollo de las historias como pieza fundamental de la realización del cine.

- Desarrollo de proyectos de largometraje: Los miembros del Consejo por mayoría de votos definieron eliminar esta modalidad y trasladar los recursos a otros rubros como estímulos a mercados donde se garantice un mayor impacto. Carlos Bernal dejo constancia de su desacuerdo con esta decisión.
- Producción de largometrajes terminación en 35 mm o digital:

Valor total aprobado: \$3.400.000.000 (conservar 8 premios). Pendiente definir el monto de cada uno de los estímulos.

Posproducción de largometrajes:

Valor total aprobado: \$240.000.000 (2 premios de \$120.000.000)

- Realización de cortometrajes: Por definir
- Realización de documentales: Por definir

Estímulos automáticos a la producción:

• Promoción de largometrajes colombianos para su estreno en el territorio nacional:

Valor total aprobado **\$850.000.000** (Con el mismo esquema de estímulos de 2008)

Por la importancia de apoyar al productor en la etapa de promoción se aprobó continuar con el mismo esquema de estímulos establecidos para el 2008. Están previstos al menos 15 estrenos durante el 2009.

Participación Internacional:

Valor total aprobado: \$200.000.000 (Pendiente definir los detalles de cada categoría):

Categoría 1: Participación internacional de películas en festivales y premios cinematográficos

Categoría 2: Participación internacional de proyectos de largometraje en encuentros

Categoría 4: Participación internacional en mercados cinematográficos

Otros estímulos a la producción:

Mejoramiento en la calidad de los proyectos: Valor total aprobado: \$200.000.000 (Pendiente definir los detalles de cada taller y de los encuentros)

Taller de guión y script doctor Taller de apoyo a la producción Encuentros para coproducción y otros encuentros

Otros gastos de producción:

Gastos realización de convocatorias: Valor total aprobado: \$400.000.000

OTROS ESTIMULOS Y GASTOS (30%)

Respecto al (30%) del presupuesto destinado a otros estímulos y gastos el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía puntualizó lo siguiente:

• Preservación del patrimonio fílmico colombiano: Monto total preacordado: \$500.000.000.

La aprobación definitiva de estos recursos se hará en la próxima sesión previa presentación por parte de la Fundación Patrimonio Fílmico de indicadores de acceso y de las actividades de difusión del acervo.

 Programa antipiratería de obras cinematográficas: Monto total preacordado: \$400.000.000.

Respecto a este proyecto la doctora Paula Moreno expresó que es un tema prioritario para el sector cinematográfico y añadió que el mensaje del Consejo sobre protección a los derechos de autor de obras audiovisuales debe ser muy claro. Se acordó establecer el monto definitivo en la próxima reunión cuando se revise el presupuesto total.

• Promoción internacional: Monto total preacordado: \$150.000.000.

En la reunión preliminar de trabajo Proimágenes presentó la propuesta de participación del país en los eventos de promoción del año 2009, donde se destacan los siguientes:

Festival internacional de cine de Guadalajara – Colombia invitado de honor – Del 19 al 27 de marzo de 2009

Festival de cine Cannes: Del 13 al 23 de Mayo de 2009

Festival de cine Toronto: septiembre de 2009

Festival de cine de San Sebastián: septiembre de 2009

American Film Market: Noviembre de 2009

Se solicitó un aporte del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico de al menos \$150 millones que constituyen un 11% del valor total que se requiere para la promoción del cine colombiano en los festivales y mercados internacionales. Los

demás recursos serán gestionados con la empresa privada y otras entidades del gobierno como Ministerio de Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores y Proexport.

Por último, el doctor Gilberto Gallego manifestó que para el año 2009 está previsto que vienen doce (12) películas en tercera dimensión lo que implica mayores ingresos de taquilla, provenientes del diferencial de precio con el valor de la boleta de otras salas, por lo tanto, solicitó a Proimágenes que para la próxima sesión presente un escenario adicional de ingresos teniendo en cuenta la entrada del cine digital.

Con relación a los rubros faltantes del presupuesto anual de Inversiones y Gastos vigencia 2009 los miembros del Consejo decidieron continuar las discusiones en la próxima reunión programada para el 11 de diciembre de 2008.

5. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias

. 1	- 10 - o		T	
Contrato	Beneficiario	Proyecto	Solicitud	Decisión
153/2007	Laberinto Producciones Ltda.	¿Qué hay para la Cabeza?	El señor Carlos Mario Urrea renunció a la codirección del proyecto y solicitan al CNACC autorización para dicho cambio.	encuentro con los dos (2) directores autorizó e
163/2005	Jairo Eduardo Carrillo Peña	Nacidos bajo el fuego	Vence el 28/11/08. Solicitud primera prórroga por un año. Presenta primer corte en video. Es un largometraje de animación que requiere tiempo para el proceso electrónico de render y luego subirlo a 35 mm.	
175/2006	John Fernando Velásquez Cepeda	La esperanza es lo único que se pierde	Solicita una revisión del documental debido a que según concepto de Televideo S. A. el material técnicamente no es bueno para emisión. El productor expresa que los drops visuales son parte integral de la propuesta audiovisual premiada ya que se trata de material de archivo que por su origen y formato presenta este tipo de características.	Una vez observado el material el Consejo acepta los argumentos del productor y da su aceptación al material entregado.
45/2006	Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano	Audiovisual	Plazo del contrato: 14 Dic/06 hasta 14 Dic/08. Solicitan primera prórroga de nueve (9) meses, hasta el 14 de Septiembre de 2009, para ejecutar el contrato.	Otorgar la prórroga solicitada.

Proposiciones y varios

No se discutieron temas en este punto del orden del día.

Siendo las 7:10 P.M. se dio por terminada la sesión.

PAULA MARCELA MORENO ZAPATA

Presidente

CLAUDIA TRIANA DE VARGAS

Secretaria Técnica

ANEXO 1

DEUDORES MOROSOS À 11 DE NOVIEMBRE DE 2008 CUOTA PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRÁFICO

Item	。	Concepto	Valor	Intereses de mora	Total Deuda
1	Cine Club El Muro	Cuotas Enero hasta Sep/06 y Jun hasta Nov/07	1.677.630,89		2.627.376,46
2	Corporación La Tertulia Extensión Cultural	Cuota Mayo de 2008	600.211,84		
3	Exibravo E. U.	Error liquidación descuento corto Jun/05	111.811,75		
	Exibravo E. U.	Intereses de mora cuotas Dic/05, Mar, Abr y Mayo/06	0,00	T	
	Exibravo E. U.	Cuotas desde Junio hasta Dic de 2007 y Enero de 2008			
4	Fundación Cine Club Tiempos de Arte	Cuotas Ago-03 hasta May/2004, Nov y Dic/05, Mar a Jun/06, Ago a Sep/06, Sep a Nov/07 y En a Feb/08	1.459.325,90		
5	Gustavo Adolfo González Puerta	Cuotas Enero hasta Abril/2005	1.387.081,00	1.310.717,29	2.697.798,29
6	Inversiones Londoño Hermanos Ltda. – En Liquidación	Cuotas Agosto de 2003 a Mayo de 2008	31.186.241,75	 	
7	José Javier Gómez Cifuentes	Cuotas de Febrero de 2005 a Diciembre de 2006	7.671.107,50		
8	Multicines Ltda.	Cuotas saldo Agosto y Sep/08	8.731.081,31		
9	Nancy Amparo Pérez Serna	Cuotas Sep-Oct-Nov/04, Feb-05-Junio hasta Sep/07	1.182.626,17	T	
-	Procinal Bogotá Ltda.	Cuotas Julio, Septiembre hasta Diciembre/2007 - Enero hasta Sep/2008		756.174,37 110.946.012,89	1.938.800,54 659.167.488,11
	Representaciones Londoño Ltda En Liquidación	Cuotas Noviembre y Diciembre/2006	457.817,50	263.197,67	721.015,17
13	Representaciones Saldarriaga Ltda.	Cuotas desde Nov/2004 hasta Agosto de 2008	7.105.745,09	1	
	Ronald Edgardo Díaz Olaciregui	Cuotas Febrero de 2004 a Julio-07	9.705.951,77		
15	Royal Films Ltda.	Cuota Septiembre/08	20.197.961,40		17.122.497,42
	TOTAL		1010	163.959.779,28	

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION		PRESUPUESTO INICIAL		RESUPUESTO ACORDADO		PRESUPUESTO ASIGNADO A CONTRATOS		PRESUPUESTO EJECUTADO		PRESUPUESTO POR PAGAR
	TOTAL - 100%	\$	7.463.100.814	\$	4.365.728.075	\$	4.069.388.782	\$	4.069.388.782	\$	
	PRODUCCIÓN - 70%	\$	5.249.130.570	\$ [2.623.200.000	\$	2.423.819.893	\$	2.423.819.893	\$	
110	Estímulos	\$	3.633.371.236	\$	2.453.200.000	\$	2.279.920.684	\$	2.279.920.684	\$	-
11011	Desarrollo de Largometrajes	\$	250.000.000	\$	250.000.000	\$	225.000.000	\$	225.000.000	\$	-
11012	Producción de Largometrajes	\$	1.180.171.236	\$	-	\$	•	\$		\$	-
11019	Terminación de Largometrajes	\$	840.000.000	\$	840.000.000	\$	720.000.000	\$	720.000.000	\$	
11015	Realización de Documentales	\$	340.000.000	\$	340.000.000	\$	340.000.000	\$	340.000.000	\$	-
11016	Realización de Cortometrajes	\$	540.000.000	\$	540.000.000	\$	540.000.000	\$	540.000.000	\$	
11017	Promoción Largometrajes en Colombia	\$	400.000.000	\$	400.000.000	\$	400.000.000	\$	400.000.000	\$	Ē
11018 1101810 1101811	Participación Internacional Participación de Películas en Festivales Participación de Proyectos de Largometrajes en Encuentros	\$ \$ \$	83.200.000 77.000.000 6.200.000	\$ \$	83.200.000 77.000.000 6.200.000	\$ \$ \$	54.920.684 48.813.520 6.107.164	\$ \$	54.920.684 48.813.520 6.107.164	\$ \$ \$	
112	Gastos para la Realización de Convocatorias	\$	213.578.179	\$	170.000.000	\$	143.899.209	\$	143.899.209	\$	-
113	Créditos	\$	1.402.181.155	\$	-	\$	-	\$) -	\$	
2	OTROS ESTIMULOS - 30%	\$	2.213.970.244	. \$	1.742.528.075	\$	1.645.568.889	\$	1.645.568.889	S	The state of the s
210	Preservación del Patrimonio Fílmico	\$	590.392.065	\$	590.392.065	\$	590.390.000	\$	590.390.000	\$	
212	Formación de Públicos	\$	400.000.000	\$	400.000.000	\$	312.500.000	\$	312.500.000	\$	÷
220	Desarrollo Tecnológico	\$	37.990.082	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
213	Distribución	\$	300.000.000			\$	-	\$	-	\$	<u>-</u>
216	SIREC	\$	221.397.024	\$	10.000.000	\$	9.000.000	\$	9.000.000	\$	-
218	Administración del FDC	\$	664.191.073	\$	742.136.010		733.678.889		733.678.889	\$	-
219	Gastos Financieros	\$		\$	<u>-</u>	\$	_	\$		\$	_

	Listado Arbol Presupuesto Año 2005								
CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACORDADO	PRESUPUESTO ASIGNADO A CONTRATOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR			
1	TOTAL - 100%	11.668.319.158	7.861.454.127	7.861.454.127	7.823.297.394	38.156.733			
	PRODUCCIÓN 70%	7.740.000.000				36.000.000			
110	Estímulos	5.820.000.000	4.647.678.300	4.647.678.300	4.524.678.300	36.000.000			
11010	Desarrollo de Guiones	130.000.000	130.000.000	130.000.000	130.000.000	_			
11011	Desarrollo de Largometraies	600.000.000	294.250.000	294.250.000	294.250.000				
11012	Producción de Largometrajes	1.857.362.500	1.607.362.500	1.607.362.500		_			
11013	Posproducción de Largometraies	472.637.500	360.000.000	360.000.000		_			
11014	Posproducción Largometraies ganadores en Modalidad de Producción	960.000.000	840.000.000	840.000.000	804.000.000	36.000.000			
11015	Realización de Documentales	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	-			
11016	Realización de Cortometraies	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000				
11017	Promoción Largometraies en Territorio Nacional	800.000.000	588.895.604	588.895.604	588.895.604	-			
11018 1101810 1101811	Participación Internacional Participación de Películas en Festivales v Eventos Participación de Provectos de Largometrajes en Encuentros	200.000.000	27.170.196 18.174.996 8.995.200	27.170.196 18.174.996 8.995.200	27.170.196 18.174.996 8.995.200	:			
111 11110 1111010 1111011 1111012	Asesoría de Proyectos Talleres de Acompañamiento o Covunturales Taller de Mercadeo ** Taller Guiones Preseleccionados ** Taller - Tutoría Guiones Ganadores **	120.000.000 120.000.000	54.124.961 54.124.961 4.473.976 13.705.578 35.945.407	54.124.961 54.124.961 4.473.976 13.705.578 35.945.407	54.124.961 54.124.961 4.473.976 13.705.578 35.945.407	,			
112	Gastos para la Realización de Convocatorias	400.000.000	313.563.669	313.563.669	313.563.669	_			
113	Créditos	1.400.000.000	* =		_				
2	OTROS ESTIMULOS - 30%	3.928.319.158.	2.846.087.197_	2.846.087.197	2.843.930.464	- 0 - PA - A			
210	Preservación del Patrimonio Fílmico	1.000.000.000	1.330.000.000	1.330.000.000	1.330.000.000	2.156.733			
211 21110	Formación Participación en Talleres de Formación v Asesoría de Provectos	500.000.000 500.000.000	15.398.684 15.398.684	15.398.684 15.398.684	15.398.684 15.398.684	-			
212	Formación de Públicos	400.000.000	264.422.641	264.422.641	264.422.641	_			
213	Distribución	400.000.000	16.082.666	16.082.666	16.082.666	_			
214	Provecto Antipirateria	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000				
215	Investigación del Sector	300.000.000	9.860.649	9.860.649	9.860.649	_			
216	SIDEC	300.000.000	284.000.000	284.000.000	281.843.267	2.156.733			
217	Gastos Loqísticos del CNACC **	60.000.000	28.881.715	28.881.715	28.881.715	2.130.733			
218	Administración de FDC **	668.319.158	581.675.860	581.675.860	581.675.860				
219	Gastos Financieros	-	15.764.982	15.764.982	15.764.982				

	Listado Arbol Presupuesto Año 2006										
CODIGO RUBRO	DESCRIPCION TOTAL - 100%	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACORDADO	PRESUPUESTO ASIGNADO A CONTRATOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR					
		7.880.589.325	7.732.028.401	7.708.128.401	5.926.760.306	1.781.368.095					
1	PRODUCCIÓN 70%	5.732.533.000	5.600.193.835	5.600.193.835	4.459.193.835	1.141.000.000					
110	Estímulos	5.212.533.000	5.206.289.108	5.206.289.108	4.065.289.108	1.141.000.000					
11010	Desarrollo de Guiones	75.000.000	75.000.000	75.000.000	75.000.000						
11012	Producción de Largometraies	2.960.000.000	2.960.000.000	2.960.000.000	1.886.000.000	1.074.000.000					
11013	Posproducción de Largometraies	360.000.000	480.000.000	480.000.000	480.000.000	-					
11015	Realización de Documentales	300.000.000	420.000.000	420.000.000	353.000.000	67.000.000					
11016	Realización de Cortometraies	300.000.000	324.000.000	324.000.000	324.000.000	-					
11017	Promoción Largometraies en Territorio Nacional	1.080.000.000	838.550.240	838.550.240	838.550.240						
11018 1101810 1101811	Participación Internacional Participación de Películas en Festivales v Eventos Participación de Provectos de Lardometraies en Encuentros	120.000.000	91.205.868 58.487.556 32.718.312	91.205.868 58.487.556 32.718.312	91.205.868 58.487.556 32.718.312						
11019	Promoción v Divulgación de Cortometrales v Documentales	17.533.000	17.533.000	17.533.000	17.533.000	-					
1111014	Asesoría de Provectos Talleres de Acompañamiento o Covunturales Taller Guiones Preseleccionados ** Taller Thomas Kremoke ** Taller Hernán Musaluppi ** Taller de Edición **	120.000.000 120.000.000	50.837.482 50.837.482 45.701.300 1.781.282 1.754.900 1.600.000	50.837.482 50.837.482 45.701.300 1.781.282 1.754.900 1.600.000	50.837.482 50.837.482 45.701.300 1.781.282 1.754.900 1.600.000						
	Gastos para la Realización de Convocatorias	400.000.000	343.067.245	343.067.245	343.067.245	_					
2	OTROS ESTIMULOS - 30%	2.148.056.325	2.131.834.566	2.107.934.566	1.467.566.471	640.368.095					
210	Preservación del Patrimonio Fílmico	600.000.000	600.000.000	600.000.000	-	600.000.000					
N 100 W	Formación	200.000.000	143.859.152	143.859.152	103.491.057	40.368.095					
21111	Participación en Talleres de Formación v Asesoría de Provectos Otros Programas de Formación	200.000.000	17.859.152 126.000.000	17.859.152 126.000.000	17.859.152 85.631.905	40.368.095					
	Formación de Públicos	400.000.000	332.829.089	308.929.089	308.929.089	-					
1000 ID 1040	Provecto Antipirateria	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	_					
	SIDEC	30.000.000	67.242.290	67.242.290	67.242.290						
	Gastos Logísticos del CNACC **	25.000.000	27.070.508	27.070.508	27.070.508	_					
I I	Administración de FDC **	561.333.370	631.727.705	631.727.705	631.727.705						
219	Gastos Bancarios **	31.722.955	29.105.822	29.105.822	29.105.822						

	Listado Arbol Presupuesto Año 2007										
CODIGO RUBRO	DESCRIPCION TOTAL - 100%	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACORDADO	PRESUPUESTO ASIGNADO A CONTRATOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR					
1	PRODUCCIÓN - 70%	8.221.916.637 6.038.000.000	7.242.496.411	7.242,496,411	4.831.395.174	2.411.101.237					
110	Estimulas		5.325.184.026.	5.325.184.026	2.968.988.347.	2.356.195.679.					
11010	Estímulos	5.290.000.000	4.842.297.695	4.842.297.695	2.494.297.695	2.348.000.000					
	Desarrollo de Guiones	120.000.000	136.000.000	136.000.000	124.000.000	12.000.000					
11012	Producción de Largometrajes	3.120.000.000	3.120.000.000	3.120.000.000	940.000.000	2.180.000.000					
11013	Posproducción de Largometraies	360.000.000	360.000.000	360.000.000	336.000.000	24.000.000					
11015	Realización de Documentales	100.000.000	100.000.000	100.000.000	60.000.000	40.000.000					
11016	Realización de Cortometrajes	250.000.000	250.000.000	250.000.000	158.000.000	92.000.000					
11017	Promoción Largometrajes en Territorio Nacional	1.140.000.000	734.855.451	734.855.451	734.855.451	-					
11018 1101810 1101811	Participación Internacional Participación de Películas en Festivales y Eventos Participación de Provectos de Largometraies en Encuentros	200.000.000	141.442.244 100.285.100 41.157.144	141.442.244 100.285.100 41.157.144	141.442.244 100.285.100 41.157.144	- -					
111 11110 1111011 1111012	Asesoría de Provectos Talleres de Acompañamiento o Covunturales Taller Guiones Preseleccionados **	348.000.000 100.949.902 46.000.000	210.783.636 43.516.994	210.783.636 43.516.994	202.587.957 43.516.994	8.195.679 -					
1111016	Taller - Tutoría Guiones Ganadores ** Taller Encuentro Internacional de Productores**	34.000.000 20.949.902	22.567.092 20.949.902	22.567.092 20.949.902	22.567.092 20.949.902	-					
11112	Script doctor	40.000.000	34.000.000	34.000.000	25.804.321	8.195.679					
11113	Redidea	199.050.098	128.605.042	128.605.042	128.605.042	-					
11114	Evento MIFF Aboard	8.000.000	4.661.600	4.661.600	4.661.600	-					
112	Gastos para la Realización de Convocatorias	400.000.000	272.102.695	272.102.695	272.102.695						
2	OTROS ESTIMULOS - 30%	2.183.916.637	1.917.312.385	1.917.312.385	1.862.406.827	54.905.558					
210	Preservación del Patrimonio Fílmico	550.000.000	550.000.000	550.000.000	550.000.000						
21110	Formación Participación en Talleres de Formación v Asesoría de Provectos Otros Programas de Formación	207.000.000 50.000.000 7.000.000	108.925.380 15.266.264 4.500.000	108.925.380 15.266.264 4.500.000	64.345.822 15.266.264 4.500.000	44.579.558					
21112	Especializada para el sector cinematográfico	150.000.000	89.159.116	89.159.116	44.579.558	44.579.558					
21210 21211	Formación de Públicos Para la exhibición de carácter permanente Para la apreciación cinematográfica	365.000.000 240.000.000 125.000.000	141.360.000 51.630.000 89.730.000	141.360.000 51.630.000 89.730.000	131.034.000 41.304.000 89.730.000	10.326.000 10.326.000					
214	Provecto Antipirateria	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	× -					
1	Gastos Logísticos del CNACC **	31.500.000	32.908.948	32.908.948	32.908.948	_					
218	Administración de FDC **	597.577.731	656.961.959	656.961.959	656.961.959						
219	Gastos Bancarios **	32.838.906	27.156.098	27.156.098	27.156.098	_					

CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACORDADO	PRESUPUESTO ASIGNADO A CONTRATOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
	TOTAL - 100%	8.796.421.832	8.220.421.832	7.414.022.894	2.850.536.494	4.563.486.400
1	PRODUCCIÓN - 70%	6.573.000.000	5.986.920.000	5.182.069.202	1.229.324.223	3.952.744.979
110	Estímulos	5.825.000.000	5.535.920.000	4.744.069.243	908.667.872	3.835.401.371
11010	Desarrollo de Guiones	180.000.000	180.000.000	180.000.000	90.000.000	90.000.000
11011	Desarrollo de Largometraies	75.000.000	30.000.000	30.000.000	10.000.000	20.000.000
11012	Producción de Largometrajes	3.120.000.000	3.036.000.000	3.036.000.000	235.000.000	2.801.000.000
11013	Posproducción de Largometrajes	240.000.000	240.000.000	120.000.000	<u> </u>	120.000.000
11015	Realización de Documentales	240.000.000	325.000.000	325.000.000	_	325.000.000
11016	Realización de Cortometraies	250.000.000	250.000.000	250.000.000	-	250.000.000
11017	Promoción Largometrajes en Territorio Nacional	1.420.000.000	1.186.000.000	666.436.000	476.436.000	190.000.000
11018	Participación Internacional	300.000.000	288.920.000	136.633.243	97.231.872	39.401.371
1101810 1101811 1101812	Participación de Películas en Festivales y Eventos Participación de Provectos de Largometraies en Encuentros Largometraies en Mercados Cinematográficos			73.293.977 47.576.276 15.762.990	56.293.977 26.576.276 14.361.619	17.000.000 21.000.000 1.401.371
111	Asesoría de Provectos	348.000.000	51.000.000	37.999.959	37.999.959	-
11110 1111012 1111017 1111018	Talleres de Acompañamiento o Covunturales Taller - Tutoría Guiones Ganadores ** Taller de Producción Taller Encuentros para Coproducción y otros Eventos	298.000.000 100.000.000 130.000.000	51.000.000	37.999.959 - -	37.999.959 - -	-
11112		68.000.000	51.000.000	37.999.959	37.999.959	-
50 JACO 50 2000**50	Script doctor	50.000.000	-	-	-	-
112	Gastos para la Realización de Convocatorias	400.000.000	400.000.000	400.000.000	282.656.392	117.343.608
Ž	OTROS ESTIMULOS - 30%	2.223.421.832	2.233.501.832	2.231.953.692	1.621.212.27.1	610.741.421.
210	Preservación del Patrimonio Fílmico	550.000.000	550.000.000	550.000.000	550.000.000	-
211 21110 21111	Formación Participación en Talleres de Formación v Asesoría de Provectos Otros Programas de Formación-becas	30.000.000 30.000.000	61.000.000 40.000.000 21.000.000	59.451.860 38.451.860 21.000.000	36.498.113 36.498.113	22.953.747 1.953.747 21.000.000
212	Formación de Públicos	160.000.000	159.000.000	159.000.000	39.750.000	119.250.000
214	Provecto Antipirateria	400.000.000	400.000.000	400.000.000	390.000.000	10.000.000
216	SIDEC	170.000.000	160.080.000	160.080.000	-	160.080.000
217	Gastos Loqísticos del CNACC **	59.000.000	49.000.000	49.000.000	35.604.000	13.396.000
218	Administración de FDC **	669.421.832	669.421.832	669.421.832	419.119.441	250.302.391
219	Gastos Bancarios **	35.000.000	35.000.000	35.000.000	16.592.747	18.407.253
220	Promoción Internacional	150.000.000	150,000.000	150.000.000	133.647.970	16.352.030